

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen Macarena por la que se aprueba el listado definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo para la cobertura de dos puestos de Facultativo Especialista de Área de Neurología para el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla, convocado por Resolución de 4 de agosto de 2025, con indicación de la puntuación alcanzada, según baremo, y se determina el orden de llamamientos para la provisión de los citados puestos

Por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 4 de agosto de 2025 se aprobó convocatoria pública para la provisión mediante nombramiento de personal estatutario temporal de dos puestos de Facultativo Especialista de Área de Neurología para el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla por el sistema de acceso libre (Cód. SAS 10284). Publicada el 18 de agosto de 2025 la Resolución que aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso, sin que en el plazo establecido al efecto se haya recibido alegación alguna, conforme a la base 6.2. de la Convocatoria, la Comisión de Valoración, reunida al efecto en sesión de fecha 20/08/2025, acordó elevar a esta Dirección Gerencia la oportuna propuesta en base a la que se:

ACUERDA

PRIMERO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura, mediante nombramiento estatutario temporal, de dos puestos de FEA de Neurología Hospital Universitario Virgen Macarena por el sistema de acceso libre, convocado por Resolución de fecha 4 de agosto de 2025 de esta Dirección Gerencia.

SEGUNDO.- Aprobar el listado de puntuaciones obtenidas por los candidatos admitidos al proceso, según se detalla en Anexo I.

TERCERO.- El llamamiento para ofertar los puestos convocados seguirá el orden de puntuación alcanzado y, en caso de empate, se seguirá el criterio establecido en la base 4.1 de la convocatoria citada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Resolución de 22 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud, las ofertas de nombramientos están supeditadas a la posible disponibilidad de candidatos en Bolsa Única, circunstancia que se comprobará con carácter previo al inicio del vínculo temporal.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CAROLINA CURIEL CAMACHO	22/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT7XBZQDUBM65ENAMXK372RFM8	PÁG. 1/3	

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, sede de este órgano, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, a la fecha de su firma electrónica

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA
P.S. LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
(Resolución Dirección Gerencia del SAS de 23/12/1994 sobre designación de suplentes en Hospitales)

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha la presente oferta se publica en el tablón de anuncios de la UAP del Hospital Universitario Virgen Macarena y se envía para su publicación a la página web del Servicio Andaluz de Salud.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CAROLINA CURIEL CAMACHO	22/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT7XBZQDUBM65ENAMXK372RFM8	PÁG. 2/3	

ANEXO I

Listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria pública (Cód. SAS 10261) para la provisión temporal de dos puestos de FEA de Neurología:

APELLIDOS Y NOMBRE (candidatos/as)	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN	AUTOBAREMO	BAREMO
MONTERO RAMÍREZ, EMILIO	ADMITIDO/A	-	61,550	61,550
BOCERO GARCÍA, ANTONIO	ADMITIDO/A	-	64,325	57,425

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CAROLINA CURIEL CAMACHO	22/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT7XBZQDUBM65ENAMXK372RFM8	PÁG. 3/3	